

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas del representante legal de la persona moral Construcciones y Proyectos Dajo, S.A de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>,

[https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones\\_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf)

<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de ocho páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito del contrato simplificado número 70240262, relativo al servicio de mantenimiento a la planta recuperadora de agua pluvial, por el periodo del 24 de agosto al 30 de septiembre de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No. 70240262**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “**MANTENIMIENTO A LA PLANTA RECUPERADORA DE AGUA PLUVIAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**”, UBICADA EN CALLE FRANCISCO JAVIER GAMBOA #98, ESQUINA MANUEL LÓPEZ COTILLA, COLONIA AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO CON **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70240262, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A DE C.V.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:40 DEL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO “MARIANO AZUELA RIVERA”, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA, TÉCNICO OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL “**MANTENIMIENTO A LA PLANTA RECUPERADORA DE AGUA PLUVIAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**”

**ANTECEDENTES**

EL DÍA **23 DE AGOSTO DEL 2024** SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70240262, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** PARA EL “**MANTENIMIENTO A LA PLANTA RECUPERADORA DE AGUA PLUVIAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**”, CON UN MONTO A EJERCER EN DOS SERVICIOS POR EL IMPORTE TOTAL DE **\$ 63,583.75** IVA INCLUIDO, DIVIDIDO EN DOS SERVICIOS: EL PRIMER SERVICIO EN EL MES DE AGOSTO POR EL IMPORTE DE **\$18,924.41** (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE **\$3,027.91** (TRES MIL VEINTISIETE PESOS 91/100 M.N.) Y EL SEGUNDO SERVICIO EN EL MES DE SEPTIEMBRE POR EL IMPORTE DE **\$35,889.16** (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE **\$5,742.27** (CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.). HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO EN DOS SERVICIOS AL TÉRMINO DE CADA UNO Y ACEPTACIÓN DEL 100% DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ EL MES DE EJECUCIÓN DE LOS DOS SERVICIOS: EL PRIMERO EN EL MES DE AGOSTO Y EL SEGUNDO EN EL MES DE SEPTIEMBRE, CON **INICIO (24 DE AGOSTO DEL 2024) Y HASTA EL (30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024)**, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ DENTRO DEL TIEMPO SEÑALADO, PUES LOS TRABAJOS CONCLUYERON EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**. PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS SE OTORGÓ DENTRO DE SU MES DE EJECUCIÓN (07 DÍAS NATURALES), TIEMPO QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS NO EXCEDIÓ.

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70240262, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A

BOLETA DE SERVICIOS 2024-09-30 12:40 PM



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

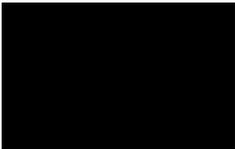
INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

- **CATÁLOGO DE CONCEPTOS MANTENIMIENTO A LA PLANTA RECUPERADORA DE AGUA PLUVIAL**

**1° SERVICIO**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PRAP.01	LIMPIEZA FÍSICA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PLUVIAL; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PRAP.02	MANTENIMIENTO A INSTRUMENTACIÓN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO; CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PRAP.03	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA GERMICIDA MODELO PK-LG25 MARCAPURIFIK REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00



EQ1h1m1p52X1N1Z17G3WKE0BgZEX1f59Zw7K8D4E8SC4f1g#2G28e=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>PRAP.04</b>	<b>MANTENIMIENTO A FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO;</b> CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
<b>PRAP.05</b>	<b>MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE FILTRO PULIDOR POLIPROPILENO DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK</b> CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 05 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5" REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
<b>PRAP.06</b>	<b>MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE FILTRO PULIDOR POLIPROPILENO DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK</b> CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 01 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5" REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
<b>PRAP.07</b>	APLICACIÓN DE VARIOS CICLOS DE RETROLAVADO A FILTRO DE SEDIMENTOS Y FILTRO DE CARBON ACTIVADO POR MEDIO DEL SISTEMA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00



EQ1h1m152X2N1Q17G3WKE0BgZEX1f59Zw7K8D4E5C6i1f6#G23eF



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRAP.08	<b>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTILLA DE CLORO MARCA BLUEQUIMCLORANT 3 TABLETA DE 3" EN DOSIFICADOR DE CLORO DE LA PLANTA, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	PZA	1.00
PRAP.09	<b>MANTENIMIENTO A SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1º SERVICIO. CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00
PRAP.10	<b>LIMPIEZA A FILTRO DE ENTRADA DE AGUA PLUVIAL A LA PLANTA REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1º SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y</b>	PZA	1.00
PRAP.11	<b>MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRAÚLICO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 1º SERVICIO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00



EQ1h1m152Y2N1Z1763WKE0Bg1ZEK1f59Zw7K8D1E5C41f16#2C23e=

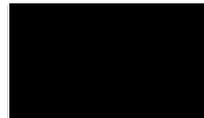


**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**2° SERVICIO**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PRAP.01	LIMPIEZA FISICA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PLUVIAL; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PRAP.02	MANTENIMIENTO A INSTRUMENTACIÓN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2° SERVICIO; CON TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO.	1.00
PRAP.03	MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA GERMICIDA MODELO PK-LG25 MARCAPURIFIK REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PRAP.04	MANTENIMIENTO A FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PRAP.05	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE FILTRO PULIDOR POLIPROPILENO DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 05 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5" REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
PRAP.06	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE FILTRO PULIDOR POLIPROPILENO DE ALTA PUREZA MARCA PURIFIK CON ELIMINACION DE SUSTANCIAS DE 01 MICRAS, CON MEDIDAS DE 10X4.5" REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2° SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00



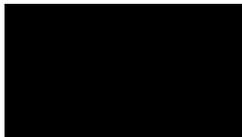
EQ1h1m152X2N1Q17GSMKE0BgZEXk1592wK8D4E8SCd1f1g#2C28e=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>PRAP.07</b>	APLICACION DE VARIOS CICLOS DE RETROLAVADO A FILTRO DE SEDIMENTOS Y FILTRO DE CARBON ACTIVADO POR MEDIO DEL SISTEMA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
<b>PRAP.08</b>	<b>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTILLA DE CLORO MARCA BLUEQUIMCLORANT 3 TABLETA DE 3" EN DOSIFICADOR DE CLORO DE LA PLANTA, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	PZA	1.00
<b>PRAP.09</b>	<b>MANTENIMIENTO A SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2º SERVICIO. CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00
<b>PRAP.10</b>	<b>LIMPIEZA A FILTRO DE ENTRADA DE AGUA PLUVIAL A LA PLANTA REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2º SERVICIO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	PZA	1.00
<b>PRAP.11</b>	<b>MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRÁULICO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL 2º SERVICIO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00
<b>PRAP.12</b>	<b>MANTENIMIENTO AL SISTEMA ESTRUCTURAL; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00
<b>PRAP.13</b>	<b>LAVADO DE TANQUE DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTAYCOMPLETA EJECUCION</b>	PZA	1.00



EQ1h1m152Y2N12176AMKE0BjzEX1f592wK9D4E8Sc4f1h9#G28e=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

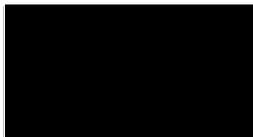
<b>PRAP.14</b>	LAVADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA CON CAPACIDAD DE 5000 LITROS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
<b>PRAP.15</b>	<b>APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX, LINEA 100 TOTAL DEL MISMO COLOR DE LO (S) EXISTENTES EN LA ESTRUCTURA DE LA ESCALERA INTERNA Y EXTERNA ASÍ COMO TAPAS METALICAS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.</b>	JGO.	1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 54,813.57
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	<b>NÚMERO DE ESTIMACIÓN</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO SIN IVA</b>
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 18,924.41
	ESTIMACIÓN DOS Y FINIQUITO	\$ 35,889.16
<b>C</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 54,813.57</b>
<b>D</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-C)</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>E</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 8,770.18
<b>F</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
<b>G</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
<b>H</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 0.00
<b>I</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 63,583.75</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.



EQ1h1m152X1217C2W1K8D1E5C81f10#028e=

